

LOTA, 25 MARZO 2022

DECRETO N° 397

Vistos:

a) Solicitud de uso vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-14 , Para los días sábado 26 de marzo y domingo 27 de marzo del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs . **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 0092, de 24/03/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizese la circulación de vehículo Municipal, Para los días sábado 26 de marzo y domingo 27 de marzo del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs . **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 0092, de 24/03/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase a realizar trabajo extraordinario a los funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA** , Auxiliar Grado 14º EMR, Para los días sábado 26 de marzo y domingo 27 de marzo del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs .Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

JMAB/JMGZ/AICR/JICM/dlmgm

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL